

AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE UN PROGRAMA DE EMISIONES DE CUOTAS DE FONDO CERRADO
FONDO CERRADO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA PIONEER

SIV SUPERINTENDENCIA DE VALORES
DIRECCIÓN DE OFERTA PÚBLICA
APROBADO

17 JUL 2015

La inscripción del valor en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia, no implica certificación sobre la calidad de los valores y la solvencia del emisor.

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-31-18865-6
 Registro del Mercado de Valores y Productos No. SIVFIC-002
 Registro del Fondo en la BVRD No. BV1406-CP0002
 Aprobación según la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores adoptada en fecha dieciocho (18) de febrero de dos mil catorce (2014) - R-CNV-2014-02-FI

Administrado por



Registro del Mercado de Valores y Productos No. SVAF-003
 Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-30-22934-1



Programa de Emisiones de 2,200,000 Cuotas de Participación autorizado mediante las Resoluciones del Consejo de Administración de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. adoptadas el dos (2) de agosto de dos mil trece (2013) el once (11) de febrero del dos mil catorce (2014) y el primero (1ero.) de abril de dos mil catorce (2014).

Tipo de Valor a Emitir:	Cuotas de Participación del Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria Pioneer, administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., como un patrimonio independiente del propio patrimonio de la Administradora y de los demás fondos que esta pueda administrar.
Tipo de Fondo:	Fondo de Inversión Cerrado.
Emisión:	Primera Emisión.
Cantidad de Cuotas de la Primera Emisión:	550,000 Cuotas de Participación
Monto ofertado en esta Primera Emisión:	Quinientos Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$550,000,000.00).
Valor nominal o precio de suscripción inicial de Cuota de Participación:	Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$1,000.00).
Modalidad de colocación:	Mejores esfuerzos.
Forma de emisión:	Cuotas de participación inmateriales.
Cantidad de cuotas de participación del Programa de Emisiones:	Hasta 2,200,000 Cuotas de Participación.
Cantidad total de Cuotas de Participación del Programa de Emisiones.:	Hasta dos millones doscientos mil (2,200,000) cuotas.
Precio de Colocación Primaria:	Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$1,000.00) en la Fecha de Emisión de las Cuotas de Participación. Para los días subsiguientes el precio de suscripción será el correspondiente a la valorización de las cuotas del día anterior a la fecha de transacción (T). El precio de suscripción estará disponible en la página web y las oficinas de la Administradora y en el Mecanismo Centralizado de Negociación de la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD).
Monto Mínimo de Inversión:	Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$1,000.00).
Plazo de vigencia del Fondo:	Diez (10) años a partir de la Fecha de Emisión de las Cuotas de Participación de la Primera Emisión del Programa de Emisiones.
Fecha de vencimiento:	Veinte y nueve (29) de julio del dos mil veinticinco (2025).
Redención de las cuotas:	Pago único en la Fecha de Vencimiento.
Objetivo de inversión:	Generar ingresos recurrentes a corto plazo y apreciación de capital a largo plazo, mediante la inversión directa en bienes inmuebles en la República Dominicana considerados con alto potencial de apreciación en el tiempo e igualmente de gran atractivo para alquiler. El Fondo también podrá invertir en valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana, el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, organismos multilaterales de los cuales la Republica Dominicana sea miembro; tal como están descritas en el Artículo 48 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores número diecinueve guión cero cero (19-00) contenido en el Decreto número seiscientos sesenta y cuatro guión doce (664-12) (el "Reglamento"), con calificación de riesgo igual o superior a BBB, así como en certificados y depósitos a término en entidades nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, con calificación de riesgo igual o superior a BBB.
Calificación de Riesgo:	El fondo fue calificado BBB fa (N) para riesgo por Feller Rafe, S. R. L. Esta representa cuotas con suficiente protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio. La calificación acompañada de un sufijo (N) indica que es un fondo nuevo sin cartera para realizar un análisis completo.
Periodicidad y forma de pago de la distribución de los beneficios:	Trimestralmente si se obtienen beneficios, según se detalla en el Prospecto de Emisión y el Reglamento Interno del Fondo. El pago de las distribuciones se realizará mediante transferencia bancaria.

Superintendencia de Valores
 Departamento de Registro
 Comunicaciones de Entradas
 17/07/2015 9:52 AM r.graciano



Superintendencia de Valores
 Departamento de Registro
 Comunicaciones de Salidas
 17/07/2015 4:46 PM g.escotto



[Handwritten signatures]

Resolución aprobatoria del CNV:	Primera Resolución de fecha dieciocho (18) de febrero de dos mil catorce (2014), R-CNV-2014-02-FI.
Registro del Mercado de Valores y Productos del Fondo:	SIVFIC-002.
Número Registro BVRD:	BV1406-CP0002.
Período de Vigencia del Programa de Emisiones:	Tres (3) años a partir de la fecha de inscripción del Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia de Valores (SIV).
Fecha inicio de la Colocación de la Primera Emisión:	Veinte y nueve (29) de julio del dos mil quince (2015).
Fecha finalización de Colocación de la Primera Emisión:	Diez y ocho (18) de agosto del dos mil quince (2015).
Fecha de inicio de recepción de órdenes de la Primera Emisión:	A partir de la Fecha de Inicio del Periodo de Colocación.
Horario recepción de órdenes:	Lunes – Viernes de nueve de la mañana (9:00 a.m.) a una de la tarde (1:00 p.m.).
Medio para remisión de órdenes:	Por medio del formulario de órdenes de inversión disponible en las oficinas de UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A., o cualquier puesto de bolsa autorizado por la Superintendencia de Valores (SIV). Dicho formulario puede ser depositado directamente en las oficinas del Agente de Colocación o vía fax 809-807-2002, o en cualquier puesto de bolsa autorizado por la Superintendencia de Valores (SIV).
Notificación de Resultados:	Después de las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) de cada día, el Agente de Colocación comunicará los resultados a los participantes.
Público al que se dirige:	Personas Jurídicas, Inversionistas Institucionales, Fondos de Pensiones, Público en General, tanto inversionistas locales como extranjeros.
Fecha de Valor:	T+3.
Transferencia:	Transferencia mediante anotación en cuenta a través de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.
Mecanismo de Negociación:	Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A.
Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo:	CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A
Disponibilidad del Prospecto de Emisión y el Reglamento Interno:	UC United Capital Puesto de Bolsa, S. A., CCI Puesto de Bolsa, S. A. Superintendencia de Valores (SIV), Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD) y Oficinas de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.
Representante Común de Aportantes:	Guzmán Tapia PKF, S. R. L.

LA ADMINISTRADORA



Número de Registro SIV: SVAF-003
 Registro Nacional de Contribuyente 1-30-22934-1
 Ave. Gustavo Mejía Ricart No. 54,
 Torre Solazar Business center, piso 17, Naco,
 Santo Domingo, Rep. Dom
 (809) 549-3797
 Correo electrónico:
info@pioneerfunds.do

AGENTE DE COLOCACIÓN



Número de Registro BVRD: BV-PB-1018
 Número de Registro SIV: SIVPB-017
 Registro Nacional de Contribuyente : 1-30-38912-8
 Calle José Brea Peña No. 14,
 Edif. District Tower, P. 9
 Santo Domingo, Rep. Dom.
 (809) 809-807-2000
 Correo electrónico:
itejada@unitedcapitaldr.com

AGENTES DE DISTRIBUCIÓN



Número de Registro BVRD:
 BV-PB-002
 Número de Registro SIV: SIVPB-001
 RNC : 1-01-56714-7
 Prolong.27 de Febrero No.1762,
 Alameda
 Santo Domingo, Rep. Dom.
 (809)560-0909
 Correo electrónico:
info@parval.com.do



Número de Registro
 BVRD: BV-PB-1020
 Número de Registro SIV: SIVPB-019
 RNC : 1-30-73643-1
 Ave. Gustavo M Ricart esq. Abraham
 Lincoln, Torre Profesional Bilmore II,
 Piso 10, Piantini, Santo Domingo,
 Rep. Dom.
 (809) 566-9030
 Correo electrónico, Rep
ifonseca@cci.com.dop



Número de Registro BVRD:
 BV-PB-0012
 Número de Registro SIV: SIVPB-005
 RNC : 1-01-61936-8
 Ave. Lope de Vega No.29, Torre Novo-
 Centro, Suit 1105, Naco, Santo
 Domingo, Rep. Dom.
 (809) 920-1000
 Correo electrónico:
laura.hernandez@primmavalores.com

SIV SUPERINTENDENCIA DE VALORES
DIRECCIÓN DE OFERTA PÚBLICA
APROBADO

"La inscripción de las Cuotas en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, no implica certificación sobre la calidad de las cuotas, la sociedad administradora o la solvencia del fondo de inversión".

JDC 17 JUL 2015
 La inscripción del valor en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia, no implica certificación sobre la calidad de los valores y la solvencia del emisor.

[Handwritten signatures]